

Detenido por portar un cuchillo y violar la cuarentena

22/04/2020

El martes, agentes policiales que realizaban recorridos preventivos por calle Chacabuco al 1500 decidieron controlar a un jovencito que caminaba por esa zona.

Al ser entrevistado, el muchacho no supo qué decir respecto de su presencia en la vía pública, por lo que se le inició un proceso por infringir la cuarentena. Pero eso no fue todo, ya que se le practicó una requisita y entre sus ropas se halló un cuchillo de veinte centímetros de hoja, cuya tenencia tampoco pudo justificar.

En ese contexto, el detenido de 23 años fue trasladado a la Comisaría 8ª, donde se le abrieron causas por “infracción al artículo 52 del Código de Contravenciones de Mendoza” y por “infracción al decreto de necesidad y urgencia que estableció la cuarentena”.